



Universidad Nacional de Salta  
FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS  
JURIDICAS Y SOCIALES  
AVDA BOLIVIA 5150 4400 SALTA (R.A.)

TEL. 0387-4255465/ 4255464FAX

SALTA, 20 MAR 2012  
Expte. N° 6104/12

RES. DECECO- N° 119.12

**VISTO:**

La nota presentada por la Directora General Académica, Norma Vilca, relacionada a la publicación en el diario El Tribuno del llamado a Concurso Público de Antecedentes y prueba de oposición para cubrir cargos de Profesores Regulares de la carrera de la Licenciatura en Economía, Jefe de Trabajos Prácticos y Auxiliares de la Docencia la carrera de la Licenciatura en Administración de esta Unidad Académica, y;

**CONSIDERANDO:**

Que el mencionado aviso fue publicado en el diario precedentemente, el día 9 de marzo del año en curso.

Que esta Unidad Académica cuenta con los fondos disponibles para hacer frente al presente gasto.

**POR ELLO:**

En uso de las atribuciones que le son propias,

**EL VICE DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS,  
JURÍDICAS y SOCIALES  
RESUELVE**

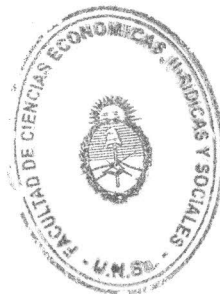
**Art. 1°.-** Aprobar y convalidar la publicación del aviso del Llamado a Concursos Públicos de Antecedentes y Prueba de Oposición para cubrir cargos de Profesores, Jefe de Trabajos Prácticos, Auxiliares de la Docencia Regulares, en el diario El Tribuno S.A. y el pago a la firma Horizontes S.A. de la suma de Pesos Novecientos noventa y cuatro con 50/100 centavos (\$ 994,50), según Factura N° 0010-00039262 del 12/03/12.

**Art. 3°.-** Imputar el presente gasto al Inciso 3 Partida Principal 5 Partida Parcial 3 Gastos de Concurso Docente de la Facultad.

**Art. 4°.-** Hágase saber a los interesados, a la Dirección General de Administración de esta Facultad para su toma de razón y demás efectos.

apia/mcac

Gra. Antonieta Di Gianantonio  
Secretaria de As. Instituc. y Administrativos



Cr. CARLOS GUILLERMO REVILLA  
VICE-DECANO